

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA
Por menor. Por mayor.
3 céntimos ejemplar. - 90 cént. 30 ejemplares.

ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios con-
venientes.
Se reciben en esta Administración en la Sociedad General
de Anuncios, en la calle de la Boquería (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de línea.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.855

Madrid Miércoles 3 de Julio de 1901

Cinco ediciones diarias

EN LOS ALMACENES DE SANTA CRUZ SE RECIBE SEMANALMENTE TODO LO MAS NUEVO que la moda produce en París y Viena, en Lanetas, Sederías y Estampados de algodón y Modelos en confecciones de gran distinción y exclusivas de esta casa.

GRECO
ALCALA, 19, ASCENSOR
3 americanas platinas, 3 pesetas.
VICTORIA, 2, 1.—POR ALHAJAS Y PABLETAS
de Montecarlo, dinero desde 2 por 100.

EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA COPITA DEL TAN
exquisito é inimitable Cognac Lianalho.

LA BATERIA DE ORO.—Príncipe, 14
Casa especial en artículos de cocina y mesa.
Baterías completas para 4 personas, compuestas
de 70 piezas, por 55 pesetas.—Baños
generales superiores de fabricación extranjera

LOS PRIMEROS PROYECTOS

No hay para qué volver a comentar la conformidad política del marqués de la Vega de Armijo.

Se produjo con excesivas exigencias antes de aprobarse el acta consabida, se conformó después el presidente del Congreso y se acabó el asunto. Por veinte votos de más ó de menos no deja de ser tan presidente como todos sus antecesores. Y en cuanto á las dificultades que pudiera ocasionar al Sr. Sagasta el mal humor de cualquiera de sus correligionarios ilustres, tantos son ellos, que no habrían las otras de ser muchas, pues si algo tiene grande el partido liberal es la plana mayor, y de donde más se puede restar, y no siempre lo más grande es lo más útil.

Entrando el gobierno en materia, ha aprobado unos proyectos del ministro de Hacienda. Es menester ahora que los aprueben las Cortes. La gente imparcial colaborará en la buena obra de favorecer la votación de cuanto pueda reducir el precio de los francos, fin importante entre los que persigue el Sr. Urzáiz.

El debate político no trae gran aparato de trascendencia. La cuestión religiosa no lo es realmente. Los ecos de las últimas manifestaciones se han extinguido. Conviene que todos olvidemos lo desagradable. Y en tal asunto, más que palabras y discusiones, interesa al país que comiencen las negociaciones diplomáticas para la rebaja del presupuesto en lo que afecta al alto clero, y á la situación legal definitiva de las órdenes monásticas.

No puede ser inconveniente para la realización de semejante propósito el Sr. Pidal. Advertido de que las negociaciones diplomáticas comienzan en Madrid, se apresurará él mismo á facilitar el plan del gobierno.

Otras cuestiones para la gran polémica parlamentaria no las hay pendientes. En la política internacional más debe estimularse la acción callada del ministerio que el pregón de sus propósitos.

En las reformas electorales no habrá ocasión de ocuparse por ahora.

Y la primera que hay que emprender en los servicios es la de dotarlos mejor. Con lo que se gastó todavía inútilmente en el canal de Lozoya se pueden aumentar los presupuestos destinados á fines mejores. En todos los centros se puede transferir lo que se lleva el despilfarro á lo que reclama la necesidad.

Y mientras eso llega, insistimos en la recomendación de que no deben suspenderse las sesiones de las Cámaras sin que la aprobación de los proyectos leídos anoche en el Consejo de ministros por el Sr. Urzáiz sea pronto una realidad.

Que haya algo en tantas páginas como se van á imprimir del *Diario de las Sesiones*, y que el gobierno afirme de alguna manera la razón de su vida.

ASESINATO Y HOMICIDIO

Final de unos amores.
Barcelona 2, 10:53 n.

Poco después del anochecer tuvo noticia de haber ocurrido un sangriento suceso en el cuartel de la guardia civil.

Me dirigí allí inmediatamente, viendo que en los alrededores de dicho cuartel se agolpaba una verdadera multitud de gente.

Traté de penetrar en el cuartel pero me fue imposible hacerlo, pues las ordenes eran terminantes, prohibiendo la entrada á los periodistas.

Interrogué á los curiosos que por allí estaban, pero sus respuestas eran contradictorias, no sabiendo nadie lo ocurrido.

Cada uno daba distinta versión del suceso y hacía diferentes comentarios del mismo.

Barcelona 3, 12:30 m.

El juzgado militar se presentó en el cuartel de la guardia civil, practicando inmediatamente las diligencias legales.

Asígnase que Sebastián fué á ver á su novia, con la cual estuvo hablando en presencia de su madre.

Llevaron un rato de charla, cuando Sebastián rogó á la madre de Amalia fuese á buscar un refresco.

Pocos minutos después de salir la madre de Amalia se desarrolló el terrible drama.

El matrimonio de Amalia y Sebastián debía celebrarse dentro de poco.

Ha estado el gobernador civil en el lugar del suceso.

Ahora comienza á espacirse por la población la noticia del crimen, causando honda impresión.

CRÓNICAS DE SOCIEDAD

Los Jardines del Buen Retiro.—Fiesta de caridad.

Si no estuviesen abiertos al público los Jardines del Buen Retiro, la sociedad distinguida de Madrid haría un largo paréntesis en sus reuniones, desde junio hasta setiembre.

Una compañía de ópera económica es el pretexto, y la mayoría de las noches ocupan, no sólo las sillas que están al aire libre y en el teatro, sino que hasta la zona dedicada á paseo vese llena siempre de una multitud compacta, en la que se destacan, animando el pintoresco cuadro, los trajes claros de las señoras.

Atendiendo á indicaciones hechas por varios comerciantes é industriales, y en evitación de los daños que á los mismos se producen en los casos de expropiación forzosa, por falta de una ley de indemnización industrial, se acordó elevar al Parlamento una razonada exposición, solicitando se aprubase el oportuno proyecto de ley, para que en todos los casos el ensanche y reforma de las poblaciones sean indemnizados debidamente los comerciantes é industriales instalados en las fincas que deban ser expropiadas.

Y por último, se acordó visitar al ministro de Agricultura, en demanda de una acción energética contra los descuidos que en la seguridad de los viajeros y servicios sanitarios se vienen cometiendo por las compañías de ferrocarriles, como lo demuestran los recientes siniestros acaecidos en la estación del Norte de esta capital.

LAS CONGREGACIONES EN FRANCIA

Lo que harán las asociaciones en vista de la nueva ley.

He aquí una rápida y ligera información acerca de la actitud que piensan tomar diversas congregaciones religiosas ante la promulgación de la nueva ley de asociaciones.

Resultan los siguientes informes:
Los jesuitas.
Dicen que van á hacer examinar la nueva ley por juristas y por teólogos, y en seguida esperarán las órdenes de sus jefes.

Añaden que consideran como jefe supremo de la Compañía de Jesús al Papa. Respecto de los artículos de la ley que se refieren á la enseñanza, los jesuitas declaran no poseer colegios, como vulgarmente se cree.

Dicen que existen varios colegios libres, pertenecientes á sociedades civiles, que tienen entre sus profesores á cierto número de jesuitas.

Agregan que, por consiguiente, dichos colegios no sufrirán el menor perjuicio por la nueva ley, pues será fácil á sus administradores poner nuevos profesores laicos ó eclesiásticos no incapacitados para la enseñanza por la nueva ley.

Las misiones de China, de las Indias y de Siria dicen que están deseosas de conservarla; pero que su conservación dependerá de la actitud que tome el gobierno respecto á la Compañía de Jesús.

Los dominicos.
No se manifiestan dispuestos á pedir la autorización al gobierno, esperando que se la dará sin pedir.

Dicen los dominicos que sólo poseen un colegio en Arqueil y que lo cerrarán si se les exige.

Aticismo y de fondo de la trascendencia de la vida (aspecto racional del problema mal formulado de la inmortalidad del alma) en páginas sentidísimas escritas con tonos de aserá.

No inframos de tales contradicciones enseñanza escéptica; antes bien recibimos como lección provechosa la que ofrecen en pro de los intereses eternos de la verdad cuantos agitan las ideas y en fecundarlas y darlas vida emplean la flor de sus energías. Porque las ideas, como el agua torrencial, se desbordaron y excedieron sus propios cauces. Pero después, merced á la contraposición con otras, canalizadas dentro de su corriente y favorecen el progreso de la verdad.

Las citas indicadas, que se podrían repetir con la lectura detenida de las obras de Proudhon, autorizan á decir de él, como ya decían algunos de sus contemporáneos, «que parecía hombre que se complacía en disparar pistoletazos en medio de la calle para que se reunan los transeúntes y se ocupen de su persona».

HUELGA DE FUNDIDORES

Nuevas detenciones.—Un telegrama de Moret.—Proyecto de manifestación.

La huelga de fundidores continúa en el mismo estado.

El telegrama enviado por el Sr. Moret al gobernador civil, aprobando el cierre del centro social de fundidores ha causado entre los obreros muy mala impresión.

Los fundidores se disponen á celebrar mañana una manifestación ostensible, aprovechando el entreo de un compañero.

El Consejo se ocupó de la designación de los individuos que han de formar parte en ambas Cámaras de las distintas comisiones que se han de elegir inmediatamente.

El ministro de Hacienda dió lectura de la Memoria que acompaña al proyecto de presupuestos y de un proyecto de ley prohibiendo la acuñación de plata y anticipando la emisión de obligaciones del Tesoro, con el exclusivo objeto de recoger la Deuda flotante procedente de Ultramar.

El Consejo se ocupó en primer término de las candidaturas para las comisiones de Mensaje y algunas de las permanentes más importantes como las de presupuestos de ambas Cámaras.

natural. No tienen variaciones de importancia con respecto á los actuales y se presentan nivelados los gastos y los ingresos.

Por el uno se prohíbe toda nueva acuñación de plata, salvo la de moneda barrosa.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un proyecto de ley que tiene por objeto reorganizar el regimiento de artillería de sitio que hay en Segovia, sin que esta reforma entrañe ni el más insignificante aumento de gastos.

Decía el escribano del cuento, que sus veintiocho años de vida, tres pesos, pocos, pobres, y por otros. Parecidas son á dichos veintiocho años, noticias que hoy puedo dar á mis lectores pocas y porretas. De pobreza andamos demasiado bien; no tenemos nada que envidiar á la India. Si en término perentorio no se constituye el gobierno republicano insular, ó los Estados Unidos no se deciden claramente por la anexión, la Habana habrá el record de la mendicidad.

En los calles y cafés, en los pasos, á la salida de los teatros y en el acto de tomar la sopa, se ve el burgués pacífico asaltado por las turbas famélicas: ¿me dá usted medietad? El burgués dá ó no dá; lo corriente es negarlo. Y entre la turba de mendigos, entre los viejos y viejas, jóvenes impedidos y señoras vergonzosas, se destacan, empujando el cuadro, niñas de diez ó doce años, que lucen... y ofrecen con miradas viciosas, que hacen estremecer.

Mientras no sepamos definitivamente por quien estamos regidos, y qué programa traen los regidores, mientras no sean cosa cierta las garantías morales y materiales; mientras la confianza en los que mandan no surja, apoyándose en leyes estables, los capitales seguirán en su retiro, las Industrias agonizarán y los brazos embotados dormirán el sueño del abandono en los rincones de las granjas.

El municipio de la Habana proyectó hace tiempo aumentar desmesuradamente la tributación de las fincas urbanas, sin advertir que estas contribuciones indirectas pesan siempre sobre el trabajador.

El municipio de la Habana proyectó hace tiempo aumentar desmesuradamente la tributación de las fincas urbanas, sin advertir que estas contribuciones indirectas pesan siempre sobre el trabajador.

El pueblo cubano lo preocupó menos de lo que parece la solución definitiva de este gravísimo problema. Deja la cosa correr y espera mansamente que le digan: «Eres yanki, como Puerto Rico, ó eres libre, como Santo Domingo». Pocas veces se demostró con más elocuencia la apatía del pueblo cubano.

El Sr. Platt, aprobada sin salvedades, no ha dado resultados beneficiosos hasta hoy, y casi, casi, se han perdido las esperanzas de que sea un paso para el establecimiento de la república; antes se cree que esa ley preceda á la declaración de anexión... y entonces ¡buena la hicimos!

Y Wood, creyendo que le habla de la emienda Platt, contesta, riñendo el ojo:—Ya lo oro que trae cola... y larga.

La noticia del fallecimiento del eminente crítico *Clarín* ha causado profunda impresión en todos los amantes de la literatura.

Todos los periódicos le dedican sentidas artículos, manifestando su admiración á los talentos del escritor ilustre, apreciando muy empíndicamente la obra literaria del genial crítico y reconociendo la beneficiosa influencia que D. Leopoldo Alas ejerció durante treinta años en la literatura española.

En el segundo cuadro de *La Tempranica* sacará á escena un burro que se deja mansamente traspasar... en otros teatros: pero el burro de Albuñol, en lo más interesante del momento mision, lanza un rebuzno tan afiado y estridente, que espanta al público y á los artistas.

El asno repitió una noche el rebuzno, y el público, complacido, le arrojó á la escena «palmas y tabacos».

Decía el escribano del cuento, que sus veintiocho años de vida, tres pesos, pocos, pobres, y por otros. Parecidas son á dichos veintiocho años, noticias que hoy puedo dar á mis lectores pocas y porretas. De pobreza andamos demasiado bien; no tenemos nada que envidiar á la India.

La Cámara de Diputados. Se adopta por la misma el act. 1.º del proyecto de ley de retiros de obreros.

Después aprobada por 300 votos contra 28 una proposición de los Sres. Gailhard y Bancel invitando al gobierno á que durante las vacaciones consulte á los sindicatos profesionales acerca de la cuestión de retiros.

La Cámara adopta por unanimidad, 554 votos, un crédito suplementario de 2.500.000 francos para pensiones civiles.—FABRA.

El asno repitió una noche el rebuzno, y el público, complacido, le arrojó á la escena «palmas y tabacos».

En la última reunión celebrada por la junta directiva de la Cámara de Comercio se acordó que, para resolver sobre los particulares que abraza el real decreto de 21 de junio último, se convoque para el próximo lunes 8 a asamblea general y que en ella se proponga la reunión de un Congreso de Cámaras de Comercio, á fin de dar mayor unidad á la legislación de las mismas.

EN LOS DEPÓSITOS DEL LOZOYA

NUEVO DESASTRE

Nuestra campaña.

De intento habíamos suspendido durante unos días nuestra campaña sobre este asunto. Diferentes motivos nos impulsaban a ello. Hemos demostrado las causas que...

En el parque del Repartidor. Dentro de este frondoso parque ha habido desperfectos de importancia, habiéndose abierto cinco simas, enterrándose corpulentos arbores dentro de las mismas...

La causa de lo sucedido. Triste es confesarlo, pero según todos los indicios, la catástrofe obedece a torpezas e ineptitudes.

En el camino de Aceiteros.—Hundimiento de un depósito.—Sima tremenda. Las numerosas personas que ayer mañana intentaban transitar por el paseo de Aceiteros...

En el vertedero.—Terrible tromba. En los desmontes producidos por las tierras que se desmoronaron de la excavación de la cañal...

En la huerta de Monasterio.—Inundación.—Camino destruido.—Campos arrasados. En la parte baja del desmonte del vertedero los destrozos producidos por la catástrofe han sido muy grandes.

En la huerta de Monasterio.—Inundación.—Camino destruido.—Campos arrasados. En la parte baja del desmonte del vertedero los destrozos producidos por la catástrofe han sido muy grandes.

En la huerta de Monasterio.—Inundación.—Camino destruido.—Campos arrasados. En la parte baja del desmonte del vertedero los destrozos producidos por la catástrofe han sido muy grandes.

En la huerta de Monasterio.—Inundación.—Camino destruido.—Campos arrasados. En la parte baja del desmonte del vertedero los destrozos producidos por la catástrofe han sido muy grandes.

En la huerta de Monasterio.—Inundación.—Camino destruido.—Campos arrasados. En la parte baja del desmonte del vertedero los destrozos producidos por la catástrofe han sido muy grandes.

En la huerta de Monasterio.—Inundación.—Camino destruido.—Campos arrasados. En la parte baja del desmonte del vertedero los destrozos producidos por la catástrofe han sido muy grandes.

En la huerta de Monasterio.—Inundación.—Camino destruido.—Campos arrasados. En la parte baja del desmonte del vertedero los destrozos producidos por la catástrofe han sido muy grandes.

éste comparezca nuevamente el jueves, para presentar una petición de aplazamiento del proceso y preparar su defensa.

El Rey Eduardo automovilista.

El Rey Eduardo, acompañado de dos oficiales, ha hecho un viaje a Windsor en automóvil.

Las divergencias del partido liberal.

La prensa se ocupa principalmente de las divergencias producidas en el partido liberal. La cuestión de estas divergencias se resolverá en el gran mitin que celebrará el martes el partido liberal.

FIRMA DE S. M.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

De Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilera.

lo que ha costado el ensanche de la calle de Sevilla, porque en este caso correspondía al nuevo proyecto un desembolso de más de 84 millones de pesetas...

Como el nuevo proyecto se dirige principalmente a aprovechar las importantes explotaciones hechas por la calle de Preciados...

Este ensanche se ve explicado con el que sufragará 23 calles afluente a la vía general, las cuales contribuirán al buen conjunto de la reforma total...

Como la modificación de vía pública, y aparte de lo que es de esperar de los propietarios de las nuevas fincas...

Con arreglo a la ley de 1895, la ejecución del proyecto debe sacarse a pública subasta, versando e remate sobre la cantidad que se ha de abonar...

En el proyecto no se ha olvidado el derecho de indemnización de los comerciantes, industriales y arrendatarios...

El proyecto, con arreglo a la ley, deberá estar expuesto al público durante treinta días, en cuyo plazo podrán hacerse las reclamaciones que se crean oportunas...

Si la resolución es favorable, se anunciará la subasta, comenzando los trabajos a los tres meses de otorgada la escritura...

Como la fianza debe responder a todas las contingencias de las obras, se establece que además de la fianza que corresponde al tipo de romate...

Dejamos de consignar muchos detalles que contiene la Memoria redactada por los arquitectos Sres. Sallaberry y Octavio...

Los expuestos en el Ayuntamiento son cuatro generales a escala de 1:500, que representan el estado actual de las calles...

En el proyecto de la línea de alumbrado, se será eléctrico, por medio de columnas de fundición que llevarán doble cableado de gas...

El sistema de alcantarillas es completamente nuevo: se compondrá de una doble galería, destinada la primera a los servicios de agua potable...

Con este sistema, no habrá necesidad de realizar trabajos en la vía pública para reparaciones de los servicios urbanos...

El pase central se dotará de arbolado de sombra, proyectando los torques y regueros con chapas o rejillas de hierro para que el árbol sea una superficie plana.

El terreno a que alancan las reformas, mide 142.647,70 m. de área, de las que corresponden a fincas 102.546 y 39.101,70 a 33 calles...

Lo que apropió, por tanto, el Ayuntamiento para aumentar la superficie de las vías públicas, es de 25.749,34 metros...

Y como la urbanización de las nuevas vías se presupuesta en 4.403.375,70, resultaría a cargo del Ayuntamiento la suma de 9.344.098,70 pesetas...

El Ayuntamiento de Madrid, para el pueblo de Madrid, del proyecto de que nos ocupamos, no hay más que comparar esta cantidad con...

El termómetro ha llegado ayer a 41 grados a la sombra. Las calles están desiertas. Los negocios sufren una gran paralización.

Hasta ahora hay 280 defunciones por el calor, y los casos de locura van aumentando. También ha habido aumento de suicidios.

Millares de personas duermen sobre los bancos de los paseos. Un servicio de policía suplementario protege a estos individuos de los ladrones nocturnos.

Han muerto también numerosos caballos. Probable indulto de Luc Saluces. París 3, 11 17 m.

El Papa y la ley de asociaciones. París 3, 11 17 m. El Papa afirma que Loubet, con ocasión de la fiesta de la República del 14 del corriente...

El Papa afirma que Loubet, con ocasión de la fiesta de la República del 14 del corriente, firmará el indulto de Luc Saluces.

Producto de Bellas Artes.

El total de las entradas en los dos salones de Bellas Artes, cerrados ayer, ha producido 376.593 francos.

Cruce inglés encallado.

El periódico The Globe anuncia que el crucero inglés Spho ha encallado en la costa de la Colonia del Cabo...

Los ingleses abandonan Pekin.

Telegrafían de Pekin que los ingleses abandonaron la parte de la ciudad que ocupaban e hicieron entrega de la misma a las autoridades chinas.

Declaraciones de Chamberlain sobre la guerra.

El ministro de las Colonias Sr. Chamberlain, dice que el Parlamento de la Colonia del Cabo podrá reunirse a principios de octubre próximo.

Admite que el gobierno no ha tomado decisión alguna acerca del monopolio de la dinamita y del impuesto sobre el tráfico de las minas de oro del Transvaal.

Docientos ochenta muertos por el calor.

El calor de ayer fue verdaderamente espantoso. El termómetro llegó a marcar 44 grados. Los negocios están suspendidos.

Se han registrado muchos casos de locura y suicidio, y en todo el territorio ascienden ya a 280 los individuos muertos por el calor.

Nuevo sindicato.

El Herald de esta población anuncia haberse formado un nuevo sindicato, con capital de 30 millones de dólares para la explotación de las minas de plomo del distrito Sudes de Missouri.

La peste.

Constantinopla 2. Se ha registrado un nuevo caso de peste en el barrio de Galata.

La cuestión de Creta.

Las deliberaciones de la Cámara cretense prosiguen motivando creciente antagonismo entre cristianos y musulmanes.

Altos cargos militares.

En los círculos militares se considera un hecho la siguiente combinación militar: El general Delgado Parejo volverá a su destino de jefe de cuarto militar...

SERVICIO IMPORTANTE

Estafadores en el garlito

Confidencias.—La policía judicial. Ampliaremos la noticia que publicamos en nuestra edición de la mañana...

El jefe de la policía judicial, comandante de infantería D. Juan Gómez, sabía desde hace algún tiempo que se sustraían...

Después de tantos devotos, en era cosa de desperdiciar la ocasión, y el Sr. Gómez organizó el coro, que fue coronado por el éxito.

Alto a la policía judicial!

En el puesto de agua mefocionado, sentados y en amigable consorcio los tres pájaros, bebían tranquilamente unas copas de aguardiente.

En una mesa contigua, un comandante de infantería, que no era otro que el Sr. Gómez, parecía disfrutar con deleite del agradable fresco que allí se sentía.

En las verjas del Jardín Botánico veíanse también allí sentados, buen golpe de personas, hombres y mujeres, vecinos de aquella populosa barriada...

Mezclado entre ellos el sujeto de la policía judicial, Sr. Díaz, y los agentes ya nombrados, aguardando la señal convenida...

De pronto acercóse a la mesa de los estafadores un hombre desaliadamente ataviado...

Los ademanos escaudados del pseudo beodo llamaron la atención de mucha gente...

Entonces fue cuando el Sr. Gómez encendió un cigarrillo, a cuya señal su gente fue a engrosar el coro de curiosos.

La red estaba hábilmente tendida. Los pájaros picaban en el cebo sin desconfianza alguna...

Ya no quedaba más que dar el tirón a la cuerda. El Sr. Gómez se abrió paso entre los curiosos...

Estaba de guardia el ilustrado y celoso juez del distrito de la Latina, D. Luis Rubio Contreras.

Los once serían cuando lo llevaron a los detenidos, a los que interrogó largamente, guardando absoluta reserva acerca de sus declaraciones.

En el juzgado. Esta de guardia el ilustrado y celoso juez del distrito de la Latina, D. Luis Rubio Contreras.

Los once serían cuando lo llevaron a los detenidos, a los que interrogó largamente, guardando absoluta reserva acerca de sus declaraciones.

En el juzgado. Esta de guardia el ilustrado y celoso juez del distrito de la Latina, D. Luis Rubio Contreras.

Los once serían cuando lo llevaron a los detenidos, a los que interrogó largamente, guardando absoluta reserva acerca de sus declaraciones.

En el juzgado. Esta de guardia el ilustrado y celoso juez del distrito de la Latina, D. Luis Rubio Contreras.

Los once serían cuando lo llevaron a los detenidos, a los que interrogó largamente, guardando absoluta reserva acerca de sus declaraciones.

En el juzgado. Esta de guardia el ilustrado y celoso juez del distrito de la Latina, D. Luis Rubio Contreras.

Los once serían cuando lo llevaron a los detenidos, a los que interrogó largamente, guardando absoluta reserva acerca de sus declaraciones.

En el juzgado. Esta de guardia el ilustrado y celoso juez del distrito de la Latina, D. Luis Rubio Contreras.

Los once serían cuando lo llevaron a los detenidos, a los que interrogó largamente, guardando absoluta reserva acerca de sus declaraciones.

En el juzgado. Esta de guardia el ilustrado y celoso juez del distrito de la Latina, D. Luis Rubio Contreras.

Los once serían cuando lo llevaron a los detenidos, a los que interrogó largamente, guardando absoluta reserva acerca de sus declaraciones.

En el juzgado. Esta de guardia el ilustrado y celoso juez del distrito de la Latina, D. Luis Rubio Contreras.

Los once serían cuando lo llevaron a los detenidos, a los que interrogó largamente, guardando absoluta reserva acerca de sus declaraciones.

raciones, que no podemos ni debemos publicar, tanto por el respeto debido al secreto del sumario, cuanto porque una indiscreción de la prensa en estos momentos podría entorpecer la acción judicial.

Solo podemos decir que en el momento de haberse producido el robo, se hallaban en el papel, que era un cheque de 410 libras esterlinas sobre una casa de banca de Londres...

Las diligencias de hoy. Mucho ha trabajado el juez Sr. Rubio y el comandante Sr. Gómez.

Han practicado durante la madrugada y parte de la mañana registros domiciliarios en las calles de Rodas, paseo de las Acañas, Perón, Humilladero, Calatrava, Santiago, Verde y Embajadores.

En todas estas calles han registrado pobres y miserables viviendas, donde encontraron papeles y notas de algún interés...

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Los detenidos. Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

for impresión, y a expresarla desde el expresado documento que ya se ha remitido a Madrid.—EL CORRESPONSAL.

Alcalde disgustado.—Rumores de dimisión. Sevilla 3, 11:35 m.

El alcalde de Carmona, está disgustadísimo con el gobernador por no darle este crédito en sus afirmaciones respecto a la huelga de braceros.

Señala que dicha autoridad ha dimitido, y en esta conducta le sigue el Ayuntamiento entero.

Considérase que esto habrá de ocasionar un conflicto.—ARANDA.

Campo destruido. Sevilla 3, 11:40 t.

En un olivar, propiedad de la Cámara de Comercio, y que tiene una extensión de siete aranzadas, han aparecido arrancadas todas las espiguetas de los inertos gordal.

La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores de este hecho.

Los agricultores claman por que se vigilen con mayor cuidado los campos.—ARANDA.

Cumplimiento de un voto. Sevilla 3, 10:15 m.

El Ayuntamiento ha estado hoy en la parroquia de San Roque a cumplir el voto hecho por haberse librado esta ciudad de la terrible peste que asoló a España el año 1649.—ARANDA.

Medidas de higiene. Sevilla 3, 10:15 m.

El alcalde y el primer teniente de alcalde, han ordenado la necesidad de poner en vigor energéticas medidas de saneamiento de la población para evitar los focos infecciosos.—ARANDA.

Estudios de minas y ferrocarriles. Sevilla 3, 10:15 m.

Se encuentra en Sevilla el inspector general del cuerpo de Minas.

Tras el encargo de estudiar, por orden del ministro, las minas de esta región.

Han llegado también los jefes de la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Vienen a estudiar la construcción de la nueva estación de San Bernardo en esta capital.—ARANDA.

Langosta. Badajoz 3, 11:0 t.

Hoy se ha presentado en este término municipal una densa nube de langosta, causando pesosa impresión entre los agricultores, y a pesar de estar recolectada la abundantisima cosecha de cereales que se ha recogido este año.—ORTIGA.

Sujetos detenidos.—Madre desnaturalizada.—El concierto económico. Barcelona 3, 11:4 t.

El juzgado de instrucción ha decretado el procesamiento de los individuos detenidos durante la celebración del jubileo del domingo último, exigiéndoles fianza cautelar.

Se ha confirmado la noticia que telegrafió, dando cuenta de una madre desnaturalizada que martirizaba a su hijo, de siete años de edad, uniéndole en los ojos materias corrosivas para que cegara, y de este modo poder dedicarla a imitar la caridad pública.

Los médicos han certificado que la niña se quedará ciega.

Al presidente del Fomento del Trabajo Nacional, le ha otorgado la junta del mismo un voto de confianza, para organizar una activa campaña, pidiendo al gobierno la concesión del concierto económico.

El jubileo se ha celebrado sin incidentes dignos de mención, a pesar de los augurios que se hacían.—FIGUEROA.

Asociación de dependientes. Sevilla 3, 11:43 m.

Se ha planteado de nuevo el problema social.

Los dependientes del gremio de ultramarinos, las boticas y librerías, se proponen constituirse en sociedad, formando una asociación benéfica que defienda además sus intereses.—ARANDA.

Autopsia de los cadáveres.—Móvil del asesinato y suicidio. Barcelona 3, 9:12 t.

Se ha verificado la autopsia de los cadáveres de Amalia Barrabé y Sebastián, encontrados muertos en el cuartel de la guardia civil, situado en la Rambla.

Los médicos han certificado que las muertes de ambos jóvenes debieron ser instantáneas. Se cree que Sebastián mató a su novia impulsado por el honor pesador que le produjo la orden que se le había notificado, trasladándole para prestar sus servicios al pueblo de Bagá. Y ante la idea de separarse de Amalia, realizó sus fatales propósitos.—FIGUEROA.

Error judicial? Barcelona 3, 2:15 t.

Cada día pierde interés el asunto del supuesto error judicial.

Florencio Rosich sigue negando que escribiera los documentos en los que aparece declarado autor del crimen cometido en la calle del Parlamento, y por el cual fue juzgado Silvestre Luis.

El juzgado de instrucción está estudiando el asunto con atención, aunque infructuosamente hasta la fecha, pues no se ha aportado dato alguno que demuestre que Silvestre Luis fué injustamente juzgado.—FIGUEROA.

Un suicidio. Béjar 3, 10:35 m.

Ayer tarde se suicidó un joven de veinticuatro años de edad, llamado Mario López, arrojándose a un estanque de un bosque propiamente de D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, aprovechando un descuido del guarda.

Se ignora la causa que le determinó a adoptarse tan fatal resolución.—EL CORRESPONSAL.

Huelgas. Béjar 3, 10:39 m.

Continúa la huelga de los penales sin solución, habiéndose paralizado otras industrias a consecuencia de aquella.

De seguir la cuestión en el mismo estado, pueden sobrevenir graves disgustos.

Señala que se ha declarado en huelga el gremio de pañadores, solicitando aumento de jornal.

Los huelguistas se han puesto a disposición de las autoridades, para que en caso de no llegar a un acuerdo con los patronos, no fette pan a la población.

El alcalde está practicando toda clase de gestiones con los patronos, con objeto de solucionar el conflicto.

En la prisión de San Sebastián, se ha reconocido la guardia civil.—EL CORRESPONSAL.

Ladrones de trigo. Alcazar de San Juan 3, 1:50 t.

En el cementerio civil han encontrado a guardias rurales una gran cantidad de sacos de trigo caídos.

Se han descubierto rastros que indican que la cantidad de sacos ocultados, aún fué mayor.

Han sido presos el sepulturero Juan José Palacios y su mujer Alejandra Barillo, quienes se confesaron autores del robo.

El juez que inmediatamente ejerció dicha función los ha encarcelado.—GREGORIO.

Unas bravías. Sevilla 3, 11:20 m.

Durante la noche de ayer, dos mujeres alcohólicas promovieron un gran escándalo, recorriendo las principales calles del barrio de Puerta de la Carne dando voces y metiéndose con los transeúntes.

Los guardias, al intentar detenerlas, fueron agredidos por ellas, recorrieron hasta llegar a la prevención, fué lesionada un transeúnte y dentro de aquella atacaron las valientes nuevamente a los guardias.—ARANDA.

La cuestión del agua. Sevilla 3, 11:35 m.

Ha salido para Alcalá de Guadaíra el ingeniero municipal de Sevilla, con objeto de estudiar sobre el terreno el proyecto de abastecimiento de un canal de aguas para el abastecimiento de dicha capital.

Con la realización del referido proyecto se cree que la población estará abastecida de agua durante el invierno y quedará solucionado el conflicto para el verano próximo.—ARANDA.

Fracción canalejista. Sevilla 3, 11:35 m.

Los elementos liberales que lucharon en la oposición, y que actualmente no han sido atendidos por el gobierno en estas últimas elecciones, han formado una fracción, bajo la jefatura del reputado médico y elocuente orador Sr. Lasso de la Vega, poniéndose a disposición del Sr. Canalejas.—ARANDA.

Bo sa de Madrid.—Colización del 3

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 2, DEL 3. Rows include various bond types and their prices.

TELEGRAMA C. REYNALS

TELEFONEMA D. MAZAS

EL CAMBIO ARGENTINO

BUENOS AIRES

MOMBEUN, PUJOL Y COMPANIA

PARIS 3, 2:28 t.

MERCADO DE METALES

LONDRES 3, 5:35 t.

DE VERANEO

Han salido:

Para San Sebastián, D. Rafael Guerra,

Para San Sebastián, D. Antonio García Rizo,

SENADO

SESION DEL DIA 3.

Se abre a las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Montero Ríos. Los señores vices de fraje, y de uniforme solamente los señores de Fraje, el conde de Morat de Calatrava, y el marqués de Magaz.

Se leen los artículos del Reglamento que se refieren al Instrumento de senadores y a la constitución de la Cámara.

JURAMENTO

Juran los primeros los señores marqués de Reinao y Calbetón, y siguen dos a dos los demás senadores que han justificado su aptitud legal.

Después las tribunas presenciaron el juramento de los señores de la oposición.

Se procede a la elección definitiva de secretario, dando el siguiente resultado: Secretario primero, señor marqués de Reinao, 109 votos.

Segundo, Sr. Calbetón, 108. Tercero, Sr. Hernández Prieta, 105. Cuarto, señor marqués de Aranda, 102.

El Sr. Presidente declara constituido el Senado, y con este motivo dirige la palabra a la Cámara.

Honrado nuevamente por S. M. la Reina reque para ocupar este alto puesto, el aplaude decir que ha de ser el defensor de los derechos de todos, y al tener esa viva satisfacción de contar con vuestro concurso unánime.

Siempre fué grande y trascendental la misión de esta Cámara. Más aún puede serlo ahora.

El Senado se inspirará en sus grandes y gloriosas tradiciones. Si el país en su progreso halla un obstáculo, lo vence y se marcha luego con más alientos.

Se aproxima un nuevo reinado y la aguarda labor inmensa. Nosotros, que pertenecemos a una generación que está en su caso, debemos dejar preparado el terreno, libre el camino para que los que vienen logren el bien de la patria.

Preparamos el país para que tenga un porvenir digno de su historia. Todos somos patriotas, todos debemos contribuir a la prosperidad y grandeza de la patria. (Bien, bien. Aplausos.)

Es reelegida a continuación la comisión permanente de actos. Se verifica el orden de las secciones.

ORDEN DEL DIA

Reunión de las comisiones para constituirse y nombrar las comisiones permanentes. Se levanta la sesión a las seis y quince minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 3

Abrese a las tres y preside el marqués de la Vega de Armijo.

El marqués de Casa Laguarda se ocupa de la angustiosa situación por que atraviesan las islas Canarias, y pide que el gobierno procure remediarla, adoptando medidas que fomenten sus relaciones con la Península, y haciéndolas extensivas por igual a todas las islas.

El ministro de Obras públicas expone los buenos propósitos del gobierno en aquel sentido.

El mismo hace el ministro de la Gobernación. Juran el cargo varios diputados, entre ellos el Sr. Vilatorrada.

El Sr. Anarriá pide todos los antecedentes existentes en el ministerio de la Gobernación sobre los últimos sucesos ocurridos en la Coruña.

El Sr. Anarriá pide todos los antecedentes existentes en el ministerio de la Gobernación sobre los últimos sucesos ocurridos en la Coruña.

El Sr. Anarriá pide todos los antecedentes existentes en el ministerio de la Gobernación sobre los últimos sucesos ocurridos en la Coruña.

El Sr. Anarriá pide todos los antecedentes existentes en el ministerio de la Gobernación sobre los últimos sucesos ocurridos en la Coruña.

El Sr. Anarriá pide todos los antecedentes existentes en el ministerio de la Gobernación sobre los últimos sucesos ocurridos en la Coruña.

El Sr. Anarriá pide todos los antecedentes existentes en el ministerio de la Gobernación sobre los últimos sucesos ocurridos en la Coruña.

El Sr. Anarriá pide todos los antecedentes existentes en el ministerio de la Gobernación sobre los últimos sucesos ocurridos en la Coruña.

El Sr. Anarriá pide todos los antecedentes existentes en el ministerio de la Gobernación sobre los últimos sucesos ocurridos en la Coruña.

El Sr. Anarriá pide todos los antecedentes existentes en el ministerio de la Gobernación sobre los últimos sucesos ocurridos en la Coruña.

El Sr. Anarriá pide todos los antecedentes existentes en el ministerio de la Gobernación sobre los últimos sucesos ocurridos en la Coruña.

El Sr. Anarriá pide todos los antecedentes existentes en el ministerio de la Gobernación sobre los últimos sucesos ocurridos en la Coruña.

TRIBUNALES

Es comerciante el periodista?—Por una copia.—Retiradas de acusación. 3 Julio.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo ha sido la vista de un recurso que ofrece en la cuestión de fondo debatida alguna originalidad.

Con motivo de no haber pagado el redactor de El Diluvio, de Barcelona, D. Juan Rey una letra de 2200 pesetas que se libró a su orden y cargo por D. Juan Caballé, y haberse acordado por el jurado de Atrazanas, primero la suspensión de pago, y después la declaración del estado de quiebra, discutase si es comerciante o no el periodista.

Si no es comerciante el periodista, ¿por qué se ha obligado contra el Sr. Rey un precepto de monto sólo aplicable a los comerciantes?

El Sr. Castillejo (D. José Luis), en un elocuente y razonado informe, ha sostenido los tres motivos de excepción que alega, estableciendo la línea divisoria entre el comerciante y el que no lo es según el Código de comercio.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

El Sr. Rey, en representación del recurrente, ha solicitado la confirmación del fallo apelado, entendiéndose que es comerciante el señor Rey por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

ECOS POLITICOS

NOTICIAS GENERALES

Nuevos pavimentos. Mañana, bajo la presidencia del alcalde, se reunirá la comisión de obras para tratar, entre otros asuntos, del estado de las salidas del Carmen y Mayor hacia Platerías.

También quedará acordado, según parece, la colocación de caña de basalto en la de Alcalá y trozo comprendido entre la Puerta del Sol y calle de Cedeceros.

Telegrafía el gobernador de Bilbao que, según le participa el alcalde de Bermeo, ha naufragado en aquellas aguas una lancha dedicada a la pesca del bonito, pereciendo cinco tripulantes que llevaba.

Según los telegramas de tales recibidos en Gobernación, continúan celebrándose en provincias las procesiones del jubileo sin incidente alguno.

La familia real ha asistido esta tarde a la función de Fregoli en la Zarzuela.

El Consejo de ministros aprobó anoche la concesión de un crédito suplementario de 12 millones de pesetas para el ministerio de la Guerra.

De esa suma se aplicarán en el presente año 2.700.000 pesetas y el resto en 1903, a poner las fábricas nacionales de artillería a la producción máxima y pagar el plazo de la artillería de tiro rápido correspondiente al año próximo.

Partido radical obrero. El comité central obrero, en un programa de esta naturaleza y pronto se dará a conocer en un gran número de folletos para dar fe de los votos de un partido eminentemente obrero.

Todos los obreros intelectuales y manuales que no estén conformes con la ideología de los partidos existentes, tienen su puesto en el partido popular o radical obrero.

MERMELADAS TREVIJANO

La comisión de Cádiz, que se encuentra en Madrid, pide cesar en la discusión de la ley de Instrucción pública para pedirle transformo la Escuela de artes y oficios que allí existe, en Escuela de ingenieros industriales; interviene además diferentes mejoras relacionadas con otros establecimientos de enseñanza de la misma capital.

Accompañaron a los comisionados los señores y diputados zarzuelanos.

La clientela se reanuda en la casa que no anuncia.—Empresa antraculosa. Los Troleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El consu general de España en Manila participa el fallecimiento del súbdito español D. Antonio Ventura de Ojina y Sagarra, natural de Mundaca (Vizcaya), nacido en 25 de mayo de 1854, soltero, y capitán de la marina mercante, dejando bienes de alguna consideración, cuya cuantía exacta no se ha hasta la fecha conocida.

Interesante por las noticias que trae de la Revista Ferial Mercantil que acaba de publicarse. Dedicó especialmente a estudiar el Congreso nacional de productores hortícolas, insertó el extracto y biografías del respetable hombre público Sr. D. José Antonio, presidente del dicho Congreso, y se ha interesado acerca de las relaciones de los productores hortícolas con el comercio y el transporte por la Academia científica-mercantil de Barcelona. También publica dicha revista las conclusiones aprobadas por el Congreso citado e interesantes noticias referentes a la carrera de la agricultura.

La Real Sociedad Económica Matritense ha suspendido reglamentariamente sus sesiones hasta octubre próximo.

Sus tareas han sido fecundas durante el año social, pues a disquisido prolijamente las cuestiones de enseñanza agrícola, práctica, la del crédito rural, las de riegos y abonos, las de ferrocarriles y otras relacionadas con las compañías en la Monarquía del Sr. Espelo, adaptando las cuestiones desde luego resueltas, que oportunamente serán elevadas al gobierno de S. M.

Del concurso prestado por la Sociedad al Congreso Naval le sociados económicos, a pedido el proyecto de celebrar una asamblea de sus hermanas de provincia para la época de la proclamación de S. M. el Rey, a fin de discutir los asuntos que más afecten a los intereses morales y materiales del país.

En la ciudad de Alvaro (Rioja) se verificará durante los días del 20 al 25 del próximo

mes de agosto, a continuación de las celebradas fiestas de San Roque, ferias de toda clase de ganados, las cuales volverán a celebrarse los días del 15 al 20 de febrero de 1903, y en iguales días y meses todos los años sucesivos.

Los mercados de frutos se verificarán en el sucesivo, a partir desde el 29 del mes pasado, todos los sábados del año, trasladándose a los viernes anteriores los de aquellos que fueron festivos.

La exposición, compra y venta de los ganados lanar y de carne, tendrá lugar en el primer mercado de cada mes.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Sucursal

Exposición Fabril y Artística

40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

Espectáculos del 4... JARDIN DEL BUEN TIRO... AIDA... EL DORADO... PARISH... SALON DE ACTUALIDADES...

Jefe de Farada: Señor teniente coronel de Saboya, D. Manuel Martín... Imaginaria: Señor teniente coronel de Asturias, don Venancio Alvarez...

SE HA PERDIDO UNA pulsera de brillantes... EL MEJOR Ladrillo prensado para fachadas... FABRICA DE PIANOS...

BODAS Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo... LA FORESTAL DE URCEL... BARRIO DE MAR BILBAINO...

LA SALUD CASA DE BAÑOS DE D. RAMÓN BORRERO... BAÑOS DE MAR BILBAINO LAS ARENAS... GÜIDO GIARRETTA...

COCINAS ECONÓMICAS PORTÁTILES... OTRO EXITO A LOS GRANDES EXITOS OBTENIDOS...

LA FUNERARIA, PRECIADOS, 20... Denticina infalible... MESA DE BILLAR FRANCESA...

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA RAMOS Y CIFUENTES VIUDA DE LEÓN... HA FALLECIDO EL DÍA 3 DE JUNIO DE 1901...

SOCIEDAD ANONIMA AZUCARERA NTRA. SRA. DEL PILAR... MESA DE BILLAR FRANCESA...

BOLETIN religioso del día 4... Santos del 4 de julio... Cultos para el día 4...

ENTERRAMIENTOS... Durante el día 3 se ha dado sepultura a 44 cadáveres... Se vende una casa en la ciudad de Béjar...

ESCORIAL... Estudio para pintar... PROFESORA EN PARTOS... BAÑO DE CABALLOS...

DERRIBO... SALDOS... SUCESORES DE KRIBBEN... GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL...

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES... EN EL GRAN TALLER DE MODISTA...

TEJAS SISTEMA MARSELLA... FABRICACIÓN DE TEJAS PLANAS DE TODOS LOS SISTEMAS...

COMPANIA TRASATLANTICA... REPRESENTACIÓN-MADRID... SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1901...

SE VENDE AUTOMÓVIL... VENTILADORES eléctricos... MUEBLES económicos...

SE VENDE AUTOMÓVIL... VENTILADORES eléctricos... MUEBLES económicos...

GOBIERNO MILITAR... Orden de la plaza para el día 4 de julio... EL EXCMO. SEÑOR DON MELCHOR SANCHEZ DE TOCA...

LA NUEVA PARISIEN... Toca desde 10 pesetas... MUEBLES económicos...

SE VENDE AUTOMÓVIL... VENTILADORES eléctricos... MUEBLES económicos...

PAULINA POR JULES CLARETIE... corado, los obreros, reunidos, remojan con mosto... Caen las últimas hojas de los árboles...

Mauricio Vauthier quiso que no se perdiese nada por haber esperado... Lugo todas las cabezas se volvieron hacia donde estaba Morillot...

lat, con sus rojos labios rozando casi la mejilla del joven... —¡Oh! no os crea tan sentimental—dijo, —pobre amigo mío; cuando se quiere hacer una cosa, no se preocupa uno de nadie ni de nada...

arrastrados uno y otro por una pasión verdadera, profunda, inalterable, y dejaban pasar los días, sin detenerse a preguntarse siquiera si tenían o no el derecho de amarse así...

Y no atravesándose a dar un disgusto al pobre viejo, que después de todo era digno de compasión, se unió, sin casarse, a Margarita, a pesar de no tener un cuarto, y decididos uno y otro a correr la suerte que el destino les tuviese reservada...

PAULINA POR JULES CLARETIE... corado, los obreros, reunidos, remojan con mosto... Caen las últimas hojas de los árboles...

Mauricio Vauthier quiso que no se perdiese nada por haber esperado... Lugo todas las cabezas se volvieron hacia donde estaba Morillot...

lat, con sus rojos labios rozando casi la mejilla del joven... —¡Oh! no os crea tan sentimental—dijo, —pobre amigo mío; cuando se quiere hacer una cosa, no se preocupa uno de nadie ni de nada...

arrastrados uno y otro por una pasión verdadera, profunda, inalterable, y dejaban pasar los días, sin detenerse a preguntarse siquiera si tenían o no el derecho de amarse así...

Y no atravesándose a dar un disgusto al pobre viejo, que después de todo era digno de compasión, se unió, sin casarse, a Margarita, a pesar de no tener un cuarto, y decididos uno y otro a correr la suerte que el destino les tuviese reservada...